

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5148 *Resolución de 28 de abril de 2017, del Ayuntamiento de Cenes de la Vega (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 31, de 15 de febrero de 2017, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Notificador, perteneciente a la escala de Administración General, subescala subalterna, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 80, de 28 de abril de 2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», en el tablón de edictos de la entidad y en la página web www.cenesdelavega.com.

Cenes de la Vega, 28 de abril de 2017.–El Alcalde, Juan Ramón Castellón Rodríguez.